

25 de Junio de 2013: Sesión Ordinaria (16)

1. Se informa de la posición del Comité de Empresa en relación a la convocatoria de plazas de promoción del PDI en los CDU sujeta a la tasa de reposición. En particular se solicita 3 plazas de promoción de PCD a TU si no hay seguridad total sobre la aplicación de la tasa de reposición dinámica y 3 plazas de CU + 3 de TU en otro caso.(Ver documento)

Respuesta: Convocatoria de 2 plazas de CU y una de TU, según lo pactado con solicitantes de plazas aprobadas por Consejo de Gobierno durante el 2012.

2. Se solicita al Vicerrectorado de Profesorado que se trate con celo la transformación de los contratos de Profesor Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor con carácter interino.

Respuesta:No hay.

Documentos relacionados

- [ACUERDO COMITÉ DE EMPRESA Y JUNTA DE PDI SOBRE CRITERIOS CONVOCATORIA PLAZAS CURSO 2013-1.pdf](#)